



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
15 OCT 2010
Recibido.....1300.....Hs.
Exp. N°.....24599.....F.P.D.C.R.



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga los medios con el fin de concretar la obra de ampliación del edificio de la Escuela Primaria N° 239, Gral. San Martín, de la localidad de Oliveros, Dpto. Iriondo.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Chivo y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A la Escuela Primaria N° 239 de la localidad de Oliveros, concurren 510 alumnos, de los cuales 255 asisten al turno mañana y 285 al turno tarde. El edificio de la escuela no es suficiente para tal cantidad de alumnos, no sólo faltan aulas, sino espacio para recreación.

Debe también mejorarse los ambientes existentes, como ejemplo el salón donde funciona la biblioteca le falta ventilación, es malo y escaso el estado de los espacios sanitarios y el comedor no tiene capacidad para albergar la cantidad de alumnos que concurren a él, por lo cual es entendible la preocupación de los estudiantes que participaron en la jornada Diputados por un Día.

Las comodidades necesarias ausentes, siempre van acompañadas por un grado de inseguridad. Proteger en todos los aspectos el crecimiento de la juventud con elementos fundamentales es protegerlos y formarlos adecuadamente. Por lo expuesto solicito la aprobación del presente Proyecto de comunicación.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Chivo y Social-U.C.R.